

# 25-26 | Sede Tecnológica de Málaga

# Máster Universitario en Biotecnología Avanzada

60 ECTS

Híbrida (Semipresencial)

Del 4 de noviembre de 2025 al 30 de junio de 2026

Dirección

Araceli Castillo Garriga. Universidad de Málaga

## DATOS ESENCIALES DEL MÁSTER

| Nº de créditos             | 60 ECTS   |
|----------------------------|---|
| Modalidad                  | Híbrida (Semipresencial)  |
| Duración                   | 1 año académico   |
| Universidad coordinadora   | Universidad de Málaga   |
| Otra/s Universidad/es      | Universidad Internacional de Andalucía                                |
| _participante/s            |   |
| Dirección                  | Araceli Castillo Garriga. Universidad de Málaga                       |
| Coordinación               | Noemí Ruiz López. Universidad Internacional de Andalucía. Universidad |
|                            | de Málaga   |
| Sede Universitaria         | Sede Tecnológica de Málaga  |
| Información web            | https://www.unia.es/biotecnologia                                     |
| Contacto                   | biotecnología@ext.unia.es   |
| Preinscripción y matrícula | https://unia.es/oferta-academica/masteresoficiales/preinscripcion-y-  |
|                            | matricula   |
| Becas y ayudas             | https://www.unia.es/estudios-y-acceso/becas-y-ayudas                  |

# **OBJETIVOS E INTERÉS DEL MÁSTER**

El programa del Máster Oficial en Biotecnología Avanzada (UMA-UNIA) ofrece una formación multidisciplinar orientada tanto a la formación de profesionales de la investigación, por lo que constituye el periodo de formación del Programa de Doctorado en Biotecnología Avanzada, como a la capacitación de profesionales que puedan integrarse a empresas que desarrollan o aplican procesos biotecnológicos, para lo que cuenta con una amplia oferta de prácticas externas en empresas que proporcionan una experiencia profesional directa.

# ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL MÁSTER?

Tendrán preferencia para el acceso quienes estén en posesión del título de Licenciado en Biología, Farmacia, Biotecnología, Bioquímica, Química, Medicina, Ciencias Ambientales, Ingenieros Agrónomos, Ingenieros Químicos, Áreas relacionadas con Ciencias de la Salud y cualquier otro declarado equivalente.

#### **PERFIL DE EGRESO**

El programa va dirigido a la formación de profesionales en un campo en pleno desarrollo como el de la Biotecnología, contemplando tanto su aspecto de investigación básica, como la dirigida a la capacitación de profesionales que puedan integrarse a empresas con base tecnológica o que utilicen el desarrollo de procesos biotecnológicos.

#### **PLAN DE ESTUDIOS**

Módulo 1. Contenidos básicos obligatorios.

Bioinformática y tratamiento de datos. Biotecnología y sociedad.
Elaboración de proyectos. Difusión.
Transferencia. Genética e ingeniería del DNA.

• Módulo 2. Orientación investigadora.

Bioingeniería Tisular.
Biología estructural. Biotecnología
Ambiental. Cultivo in vitro y
transformación de plantas.
Cultivo y manipulación de Células, terapia
genética. Genómica, proteómica y
metabolómica.
Nanotecnología.
Producción de proteínas
recombinantes. Separación y
análisis de biomoléculas.

• Módulo 3. Orientación profesional.

Anticuerpos: producción y aplicaciones. Biorreactores. Biotecnología de los alimentos.

- PRÁCTICAS EN EMPRESAS (12 ECTS)
- TRABAJO FIN DE MÁSTER (12 ECTS)

#### PERFIL DEL PROFESORADO

El profesorado del Máster está integrado por Investigadores Doctores, pertenecientes a Universidades y Centros de Investigación españoles y extranjeros, así como profesionales de empresas del sector biotecnológico.

### **METODOLOGÍA**

Toda la docencia del Máster se imparte en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la UMA. La docencia práctica se realizará en los laboratorios de la Facultad de Ciencias de la UMA.

### **ATENCIÓN AL ALUMNADO**

Desde la Oficina de Estudios de Postgrado se atenderán las dudas y consultas a través de plataforma **SACU** (Servicio de Ayuda a la Comunidad Universitaria): <a href="https://sacu.unia.es/">https://sacu.unia.es/</a>, dirigiendo su petición a **"Gestión Académica"** y seleccionando el tema de ayuda **"Títulos Oficiales: Alumnos"** 

Información general sobre los procedimientos administrativos: <a href="https://www.unia.es/atencion-al-estudiante#masteres-universitarios">https://www.unia.es/atencion-al-estudiante#masteres-universitarios</a>

#### **OTRAS UNIVERSIDADES PARTICIPANTES**





